



ACTA N° 16- O - GADMLA - ADM-2019-2023



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 04
DE OCTUBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas veinte minutos, del viernes cuatro de octubre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señores/as Concejales y Concejalas: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Víctor Burbano, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro y Hugo Moreno. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión ordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejalas y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 16 convocada para la sesión ordinaria del día viernes cuatro de octubre del 2019. Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.** El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 15-O-GADMLA- ADM-2019-2023, del 27 de septiembre de 2019; CUARTO: Análisis y resolución del Informe N° 003-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio; y, QUINTO: Clausura.-** Acto seguido el señor Alcalde, se dirige al Concejo y pone a consideración el orden del día propuesto.

www.lagoagrio.god.ec



El **Concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra para ver la posibilidad de incrementar un punto en el orden del día, referente hacer público la agresión de los vehículos de emergencia de nuestra ciudad y exhortar hacia todos los dirigentes del paro, de que se merezca el respeto a los funcionarios y vehículos de emergencia y municipales en caso de alguna situación señor Alcalde.

Seguidamente el **señor Alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Vamos a ir poco a poco concretando como quedaría el punto si así el Seno de Concejo lo decide y abaliza. Y le concede la palabra al señor Vicealcalde. El señor **Aybar Aponte**, en calidad de Vicealcalde, interviene para pedir que se incremente en el orden del día, que el Concejo en Pleno declare como prioritario y viable el informe N° 040 de Planificación y también el otro punto en el que el Concejo el día de hoy se pronuncie y resuelva sobre el paro nacional que estamos atravesando.

Acto seguido **la Concejala Mayuri Banguera**, hace uso de la palabra para solicitar al señor Alcalde y señores Concejales que se incremente en el orden del día un punto, creo que los compañeros y todos nos vamos a favorecer del mismo, he ingresado por medio de documentos solicitando se nos ayude en la Sala de Concejales, con un Abogado para que nos dé un criterio jurídico más viable si es que fuese el caso, de que nos ayuden con los doctores de Sindicatura, que se nos designe una persona de ahí para que este fija en la Sala de Concejales, porque mucha de las veces, lo digo por mi persona, yo no tengo gran conocimiento en leyes, y a veces creo que todos cometemos errores y es necesario también que haya una persona que nos oriente en ciertos informes y en ciertas resoluciones que debemos tomar.

Acto seguido **la Concejala Andrea Castillo**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde y compañeros Concejales quiero apoyar la moción de la compañera Mayuri, porque nosotros como Comisión al menos en Terrenos, tenemos problemas todo el tiempo y en algunas ocasiones hemos tenido a tres abogados, a veces no viene el uno, viene otro y no todos tienen la misma información y si se nos dificulta a nosotros, porque teniendo uno solo fijo, permitirá que él se pueda empapar de toda la información que estamos



Página tres

tratando, por eso apoyo la moción.

Acto seguido **el señor Alcalde** hace uso de la palabra y manifiesta: Podríamos tratarlo compañeros, por mi no hay problema, pero el Seno de Concejo no puede resolver este tipo de cosas, se podría incorporar dentro del orden del día, pero este es un tema administrativo, todas las comisiones tienen respaldo de la parte técnica, y administrativa del Municipio, entiendo que hay preocupación de los temas que se tienen que resolver dentro de cada una las Comisiones, pero también hay muchas cosas que resolver, pero en todo caso se podría asignar en las medidas de las condiciones que se considere pertinente, en el orden que hicieron el requerimiento. Acto seguido el señor **Concejal Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde, compañeros Concejales, más bien sería conveniente que usted, como ente administrativo disponga una coordinación coherente con las Comisiones que van sesionando, para no tener dificultades.

Acto seguido **el señor Alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Ahí creo que hay algún inconveniente, no sé cómo será que estarán las compañeras secretarias actuando, porque hay compañeras allí que ya tienen experiencia. La Comisión convoca a todo el mundo, las Comisiones pueden convocar a todos quienes ellos crean conveniente y consecuentemente las áreas o departamentos están en la obligación de concurrir a las sesiones de la comisión, por poner un ejemplo, incluso habían compañeros que convocaban a todos los Directores y pasaban allí sentados, porque no tenían nada que ver con el tema para el que eran citados. Lo que deben saber ustedes los Presidentes de las Comisiones, es que tienen la capacidad de convocar a los Directores que ustedes crean pertinentes. Jurídico por ejemplo, si ustedes creen que jurídico les puede orientar, siempre debe estar allí, pero obviamente ustedes deben convocarles. En todo caso podríamos decir que tenemos demasiadas tareas en el área jurídica, pero a los presidentes de las Comisiones, yo les quiero insistir que tienen la capacidad de convocar a todos los directores que ustedes crean conveniente, que estén dentro de la Comisión, nuestros compañeros Directores son



Página cuatro

nuestros asesores, por eso ustedes les preguntan y ellos les contestan. Si hay un tema y de pronto lo que decía Andrea, ya que a nosotros también nos pasaba, va un abogado y tiene un criterio, va otro abogado tiene otro criterio, lo que podríamos hacer es conversar con Sindicatura para que en materia de Comisiones, exista una sola versión, eso me parece que podríamos resolver, en todo caso hay tres mociones, la única que ha sido calificada es la moción de la compañera Mayuri Banguera y ha calificado la compañera Andrea Castillo.

Acto seguido la **Concejala Andrea Castillo**, hace uso de la palabra para preguntar si puede apoyar otra moción, califica la moción del compañero Víctor Burbano.

Acto seguido **el señor Concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito calificar la moción presentada por el compañero Aybar Aponte, referente a los puntos del documento que nos acaba de pasar.

Acto seguido **el señor Alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta: Como una orientación nada mas, no sé si la compañera Maryuri, si podría unificar el punto que usted planteaba, en la propuesta presentada por el compañero Vicealcalde Aybar Aponte, para que sea un solo tema y entre las resoluciones se lo podría realizar lo que tu decías, para no tener dos puntos sobre la misma materia.

Acto seguido el señor **Concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y manifiesta: Retiro mi moción señor Alcalde y apoyo la moción del compañero Aybar Aponte, siempre y cuando se tome el tema referente a las ambulancias.

Seguidamente **el señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta: En la discusión ahí podemos incluir lo que tu planteas y otras cosas que se puedan incluir. La idea es que se incorporen estos dos planteamientos. No sé si jurídicamente sea posible, pero la votación como la realizaríamos tenemos dos mociones calificadas.

Acto seguido **el señor Concejal Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, compañeros Concejales, lo que pasa es que cuando se trata de temas específicos, hay una especie de descoordinación en el área jurídica, a veces ponen un abogado que no conoce el tema,



Página cinco

sobre ese caso, en cambio hay otro abogado que conoce, un abogado que asiste a una sesión, a la otra no asiste, ese es el problema, ahí usted señor Alcalde, como ente administrativo, como máximo representante del ejecutivo, ahí, lo que queremos y lo que los compañeros están pidiendo con justa razón, es de que en las Comisiones haya un abogado que asuma toda la responsabilidad, que ayude a todas las comisiones en el espacio jurídico.

El señor alcalde **Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta: Creo que podríamos discutir incluso el tema, con la intención de por ejemplo de que esas recomendaciones queden en actas y las podamos trasladar al departamento jurídico para tratar de resolver este tema.

Seguidamente la **Concejala Maryuri Banguera**, hace uso de la palabra y expresa: Señor Alcalde, me mantengo en mi postura pedí que se incremente mi petición en el orden del día y nuevamente pido que se retire porque de todas maneras vamos a redundar en algo, solicito que se respete la decisión ya pedí que se retire mi punto del orden del día y continuemos con los otros puntos, no hay problema.

Seguidamente **el señor Alcalde**, manifiesta: Por mí no hay ningún inconveniente, en todo caso las observaciones que se han emitido aquí van a ser tomadas en cuenta. Ya lo dije, yo mismo he vivido esa experiencia, por eso no puedo primero decir una cosa y luego otra, sobre esa base yo creo que se deberán tomar en cuenta las recomendaciones, para que Sindicatura pueda resolver. Entonces sería una sola moción, queríamos hacerle una consulta a Jurídico, pero en vista de que la compañera ha retirado su moción, vamos a proceder a la votación sobre la única moción, que abarca los dos puntos para que se incorpore en el orden del día.

Al existir la única moción debidamente calificada, el señor Alcalde me solicita proceda a registrar la votación nominal.

El señor **Concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y dice: Bueno primero mil disculpas, por el tema del paro estábamos por ahí, por lo que no pude llegar a tiempo. Yo creo que estos temas son de interés del cantón, voto por la moción. Los señores Concejales, Concejales y el señor Alcalde, y sumando el voto en blanco consignado por la



Página seis

Concejala Mayuri Banguera, por **unanimidad** resuelven: Aprobar el segundo punto del orden del día, con la propuesta planteada por el señor vicealcalde Aybar Aponte. Por lo tanto el orden del día queda aprobado de la siguiente manera:

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 15-O-GADMLA- ADM-2019-2023, del 27 de septiembre de 2019; CUARTO: Análisis y resolución del Informe N° 003-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio; QUINTO Análisis y resolución para que el Seno de Concejo apoye y participe en el paro nacional de los transportistas; SEXTO: Análisis y resolución del informe N° 040-DGP-2019 de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Declaración de viables y prioritarios de varios proyectos, por parte del Concejo Municipal; y, SÉPTIMO: Clausura.- Acto seguido el señor Alcalde me dispone proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día. **TERCERO: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria del concejo No. 15-O-GADMLA-2019-2023 del 27 de septiembre de dos mil diecinueve.-** Acto seguido el señor Alcalde pone a consideración de las compañeras y compañeros Concejales, el acta de fecha 27 de septiembre de dos mil diecinueve.

Acto seguido **el señor Concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, una vez leída el acta y si no me traiciona la memoria, creo que recoge todo lo que habíamos tratado en la sesión anterior, por ello mociono que se apruebe el acta en mención, de la sesión ordinaria.

Acto seguido la **Concejala Maryuri Banguera**, hace uso de la palabra y manifiesta: Solo para mencionarle que yo en la sesión anterior solicité que se dé una información acerca de la solicitud que habían planteado los señores del Sindicato y



Página siete

eso no consta en el acta. En la página 7, no consta acerca de una duda que tenía acerca de las intervenciones que se van a realizar en las instituciones educativas debido a que no estaba especificado y eso no está aquí, lo que se plantea en el acta no está todo lo que yo manifestaba. Lo que falta por recoger en el acta tenía una duda a acerca de la intervención que se va a realizar en las instituciones del cantón porque no se especificaba si era solo en la parte urbana o en la parte rural.

Seguidamente el señor **alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta. En todo caso compañeros para conocimiento de ustedes, nosotros nos declaramos en audiencia pública, eso no se traslada al acta. Me refería sobre el pedido suyo de los trabajadores, estábamos en audiencia pública.

Acto seguido la Concejala **Mayuri Banguera**, hace uso de la palabra y manifiesta: No señor Alcalde, antes de eso, antes de la aprobación del orden del día, yo solicitaba que se incrementara justamente el oficio que nos habían dado los señores del Sindicato, y no se trataba. Usted dijo que en una próxima sesión nos iba a dar a conocer, pero esa petición no se halla plasmada en el acta. Fue cuando se inició la sesión.

A continuación **el señor Concejal Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, compañeros concejales, dentro del punto cuatro, análisis y resolución del oficio 067-DF- del Municipio del cantón Lago Agrio, referente a la reforma presupuestaria vía traspaso de crédito, solicito señor Alcalde una reconsideración a este punto, que se incluya la siguiente petición, que el monumento de Jorge Añazco, sea reubicado en esta parte del parque porque usted sabe en qué condiciones se encuentra ese monumento, en la Av. Quito y Amazonas. En el rediseñamiento que vamos hacer como Municipio, sería bueno que dentro de este presupuesto que nosotros le dirigimos al parque, se considere la reubicación de este monumento, usted sabe que este personaje ha sido el fundador de este cantón, fundador de la provincia, y en ese parque donde va a haber una inversión de seiscientos mil dólares, yo pido a usted que ese monumento sea colocado en uno de las partes de este parque.



Página ocho

Seguidamente **el señor Alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Solamente como orientación, las reconsideraciones de las resoluciones se las realiza al principio, incluso antes de la aprobación del orden del día. No entraría en una reconsideración, es un tema que podríamos discutirlo, es una obra que creo que recién va a subir al portal, nos va a demorar unos veinte o treinta días en contratarla, yo creo que nos queda tiempo para discutir la pertinencia de la propuesta suya compañero Hugo Moreno, si es una propuesta coherente, una propuesta en la que todos coincidimos, tranquilamente podríamos discutirla en otra sesión y ver la factibilidad, pero como reconsideración ahora lamentablemente no la podríamos considerar, pese a que su criterio es bastante válido.

A continuación **el señor Concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y dice: Respecto al tema que manifiesta el compañero Hugo Moreno, yo creo que mover un monumento de esos no creo que sea lo más adecuado, más bien creo que mantenerlo allí y al momento de hacerle un monumento al señor Jorge Añazco, que en paz descanse, yo creo que tiene que ser un monumento mucho más grande, mucho más vistoso y que represente el amor que los Lagoagrenses le tenemos, más bien que ese quede ahí y hacerlo otro mucho más grande para que represente al señor, quien fue una persona tan importante en esta ciudad.

Seguidamente el señor Concejal **Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, yo sostengo que ese monumento no lo deberíamos dejar allí, en homenaje a la historia que este pueblo tiene, no puede ser justo que ese monumento esté a lado donde en las noche se convierte en espacios de cierta libertad humana, señor Alcalde, no puede ser justo que la figura de Jorge Añazco, esté mirando los acontecimientos que pasan en este cantón y de manera particular en aquel sector, yo si pido que se reconsidere aquello. Yo alce la mano precisamente para plantear la reconsideración, pero el señor Vicealcalde adelantó la propuesta. Señor Vicealcalde, si nos puede ayudar ahí receptando esta propuesta sería bueno, es nada más la reubicación.



Página nueve

Seguidamente el señor Alcalde **Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: El problema compañeros es que ya aprobamos el orden del día y pues por mi mediana experiencia no cabe la reconsideración en la aprobación del acta. Creo que es un tema muy importante de discutirlo, en lo personal creo que podríamos discutirlo, tengamos paciencia compañeros, es un tema que todavía no se ha contratado, que se pueda hacer incluso un adendum al contrato, una ampliación, pero yo me comprometo en todo caso para que lo podamos discutir, pero yo me comprometo en todo caso para que lo podamos discutir en una próxima reunión lo ampliamos pero ya en un punto muy específico, porque en este momento no podemos hacerlo porque ya estamos en el punto de la aprobación del acta.

A continuación **el señor Concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, lo que dice el Dr. Hugo Moreno y lo que dice Víctor, es interesante, no solo porque aquí lo decimos nosotros, sino la gente mismo, en la calle se escucha el nombre de Jorge Añazco, una persona que forjó con su llegada, entregó su vida en las luchas diarias, no solo él sino muchas otras personas, pero en este momento estamos hablando del tema del señor Jorge Añazco, es un tema interesante y por ello quisiera pedirle a usted, considere un punto en la próxima sesión, tratar un punto exclusivamente pero si es interesante de que con todo el respeto, no sé qué pasó en la administración que lo pusieron allí a esta figura del busto del señor Jorge Añazco, demasiado pequeño, creo que él se merece mucho más, pero a pesar de eso el ya no está vivo pero la historia lo va a reconocer quien forjó el cantón Lago Agrio y la provincia de Sucumbios, es un tema que yo apoyo la posición de los compañeros concejales, es muy interesante.

El señor Alcalde **Abraham Freire**, en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, manifiesta: Totalmente de acuerdo, yo que fui parte de la administración, a veces que paso por ahí, me doy cuenta que está el busto allí. Nos comprometemos, incluso ya le dije al señor Secretario para que se motive un informe al respecto y la próxima sesión vamos a tratarlo y



Página diez

ampliarlo, para resolver sobre esa materia.

La **Concejala Marta Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañero Alcalde, compañeros Concejales buenas tardes, yo respeto mucho las opiniones de nuestros compañeros, pero también debemos respetar el punto de orden. Si bien es cierto nosotros ya aprobamos esa reforma presupuestaria, pero como dice usted, tendríamos que reunirnos para tratar este asunto específico de los compañeros. Con ello yo quiero calificar la moción del compañero vicealcalde.

Acto seguido **el señor Alcalde**, hace uso de la palabra y dice: Existe una moción presentada por el señor vicealcalde, calificada por la compañera Marta Castro, para que se apruebe el acta, con la corrección que ha planteado la compañera Maryuri Banguera. Con ello, señor Secretario, sírvase tomar votación a los señores Concejales y Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Maryuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, salva su voto por no haberse encontrado en dicha sesión; Hugo Moreno, por la moción; Marta Castro, por la moción: alcalde Abraham Freire, por la moción. El Concejo en Pleno, por mayoría, Resuelve: Aprobar el acta de sesión ordinaria del concejo No. 15-O-GADMLA-2019-2023 del 27 de septiembre de dos mil diecinueve.-----

Continuando con la sesión Ordinaria el señor Alcalde procede a declarar al Concejo en audiencia pública de conformidad al procedimiento parlamentario para quienes hayan solicitado ser recibidos, a través de Secretaría se da a conocer que si existen Comisiones solicitantes y proceden a intervenir en el siguiente orden: Interviene la **Federación deportiva Provincial Estudiantil de Sucumbíos**, quienes solicitan ayuda económica para ejecutar las jornadas deportivas 2020. A continuación se recibe en comisión a los moradores de la **Ciudadela Chofer N° 2**, quienes en sus intervenciones solicitan se les dé escrituras de los terrenos donde están posesionados, los mismos que era área verde. Finalmente se recibe a **la señora Verónica Castillo**, quien solicita que se revise el tema de cobro del consumo de agua potable, por cuanto ha venido pagando puntualmente y le ha



Página once

salido planillas demasiadas elevadas, por cuanto no le han realizado la lectura del medidor, y ahora tiene este inconveniente, en vista que es una persona de escasos recursos económicos y no tiene ese dinero para pagar. Planteamientos que fueron escuchados por este Seno de Concejo. A continuación el señor alcalde **Abraham Freire**, hace uso de la palabra y solicita que a través de Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **CUARTO: Análisis y resolución del Informe N° 003-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio.-** En este punto hace uso de la palabra el señor alcalde **Abraham Freire** y dice: Como ustedes saben, por petición de los compañeros trabajadores, requieren que se plantee una ordenanza para favorecerles, créanme que es un planteamiento que lo vienen pidiendo hace años y no se ha podido dar trámite y en esta administración, en pocos meses en apenas tres o cuatro meses, este Seno de Concejo les va a dar respuesta a los compañeros en materia de jubilación, es una muestra absolutamente clara compañeros de la coherencia que nosotros tenemos frente a los trabajadores. Pero hay un tema que yo sé y entiendo que hay que resolver y que obedece a otras administraciones, pero es necesario que haya comprensión porque la gente quiere que apenas uno entre ya se resuelvan todos los problemas y eso sencillamente no es posible. Lo único que les quiero decir es que esta propuesta, esta ordenanza es una muestra bastante clara, y coherente de cuál es nuestro comportamiento frente a los derechos de nuestros compañeros trabajadores. Está a discusión compañeros.

A continuación **el señor Concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde y compañeros Concejales, si bien es cierto nos reunimos con los técnicos y Procuraduría Síndica y revisamos artículo por artículo,



Página doce

y obviamente y según recomendación de jurídico y los técnicos, se realizaron algunas recomendaciones importantes, siempre viendo el espíritu de lo que en la ordenanza estaba que se beneficien nuestros trabajadores, quienes han dejado parte de su vida en la Institución, han dejado su juventud, en tal sentido, yo propongo al Seno de Concejo, que se apruebe el Informe Nro. 003-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, y en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio. Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire, hace uso de la palabra y dice: Ha realizado su intervención sobre la materia y ha propuesto que se apruebe en primer debate.

A continuación **el señor Concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y manifiesta: Yo apoyo la moción del compañero Vicealcalde ya que también pertenezco a la comisión y se han realizado las debidas revisiones jurídicamente, por ello apoyo la moción señor Alcalde. Al no existir otro moción, el señor Alcalde, me solicita proceda a registrar la votación nominal, los señores Concejales, Concejales y el señor Alcalde, por **unanimidad, resuelven:**

Aprobar el Informe Nro. 003-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, y en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio.-----

QUINTO: Análisis y resolución para que el Seno de Concejo apoye y participe en el paro nacional de los transportistas.- El señor Alcalde, hace uso de la palabra y dice: El punto está generalizado debidamente compañeros y ahí en ese orden podamos quizás como Concejo podamos tomar una posición, una postura como líderes y como autoridades, pero también me parece interesante e



Página trece

importante que dentro de esas resoluciones se incorporen algunos temas como el que estaba planteando el compañero Víctor Burbano. El municipio no puede dejar de funcionar, necesitamos por ejemplo también que dentro de algunos temas se nos permita continuar con la recolección de basura, la provisión de agua potable, el tema de emergencias, hemos conversado con los dirigentes, tengo que decirlo abiertamente que ha habido una correspondencia de los dirigentes, han dado toda la apertura todo el aval pero a veces en el sitio ha sido muy complicado, me ha tocado trasladarme personalmente para que dejen pasar a los vehículos, si sería bueno en todo caso por ejemplo, insistir en tener esos diálogos, para que los compañeros dirigentes para que nos permitan trabajar ya que el municipio no se puede detener, hay que continuar haciendo esos esfuerzos para que se logren los propósitos de la medida de hecho, sin que afecte mayormente a los compañeros, más que todo en materia de servicios básicos, sobre esa mediana introducción compañeros, está a su consideración el punto del orden del día sobre la paralización nacional que en este momento estamos atravesando.

Acto seguido **el señor Concejal Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, yo creo que como municipio como parte y representante del espacio político local de este cabildo, con una responsabilidad sujeto a la historia, a nosotros nos corresponde tomar parte en lo que está pasando en el país, respecto a las medidas que se han tomado por el gobierno, la municipalidad debería hacer un llamado de reflexión al gobernante en el sentido de que algunas medidas en lo que tiene que ver principalmente a los combustibles, se revela esa medida que el gobierno de manera desatinada lo ha tomado. Aquí no es cuestión de un paro del transporte ni cosas por el estilo tal como se ha querido desprestigiar al sector del transporte, ustedes saben que dentro de la cadena productiva está la producción, entra la distribución, el consumo, la cadena de ventas y de todo aquello, en esa medida el transporte es uno de los instrumentos que permite la comercialización de bienes y servicios y sube todo en la medida que ha subido la gasolina



Página catorce

y el diesel de tal manera de que quienes somos parte de esta municipalidad, usted a la cabeza señor Alcalde, nuestro apoyo total para de manera conjunta unirnos a la necesidad del país, no a la necesidad del transporte, transporte es una pieza clave en el país compañeros, pero estamos ahí para unir esfuerzos, en esa medida yo creo que la municipalidad con un sentido de cantón, con un sentido ciudadano, con un clamor de la gente pobre, de la gente humilde que usted hoy lo decía y la gente lo manifestó hoy en las calles, yo creo conveniente de que la posición de este municipio debe ser ligado con la historia y con los compromisos reales que este cantón tiene, en pedir una resolución de concejo sería que el señor presidente revea el punto que tiene que ver con el incremento de los precios, principalmente de los dos combustibles, en esa medida se podría dar una especie de tranquilidad económica señor alcalde. Planteo como moción los dos puntos, no sé el resto de compañeros Concejales si alguna cosa más tengan que agregar.

A continuación **la Concejala Maryuri Banguera**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si bien es cierto lo que menciona el compañero Hugo Moreno, tiene toda la razón, soy parte del sector rural y me parece descabellado lo que hoy en día se está planteando desde el gobierno central, si bien es cierto los agricultores son los más afectados, en distintas maneras, se ha mencionado mucho al sector del servicio de transporte, pero no se toma en cuenta las consideraciones en la afectación que se puede hacer a los demás compañeros. Yo apoyo la moción que ha planteado el compañero Hugo Moreno, si bien es cierto el gobierno nacional se viene burlando desmedidamente de nosotros los amazónicos, al habernos aprobado una ley amazónica que hoy en día ni siquiera nos ha dado resultados positivos, hoy nos están afectan con el alza del combustible. Apoyo la moción del compañero Hugo Moreno y estoy de acuerdo que se haga un exhorto al gobierno nacional y a su vez, también si el gobierno nacional no responde a las peticiones que se están formulando, nosotros también plegarnos al paro como siempre se ha manifestado este Seno de Concejo, estamos trabajando en unanimidad y si bien es cierto para el beneficio



Página quince

y desarrollo del cantón, que es lo que queremos.

Seguidamente **el señor concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y dice: Yo quería ver si el compañero Hugo Moreno en su moción, apoya el tema que voy a manifestar para que exista una sola moción y no varias. La primera, solidarizarnos con la Cruz Roja, por los actos vandálicos de que han sido objeto por parte de algunos ciudadanos en la ciudad de Quito, reprochar el actuar en contra de los vehículos de emergencias y exhortar a todos nuestros compañeros transportistas, ciudadanos de que se respete a todo vehículo de emergencia, llámese ambulancia del Ministerio de Salud, del Cuerpo de Bomberos y adicional los vehículos que prestan servicios básicos como los vehículos recolectores de basura, a nuestros funcionarios de EMAPALA que mantienen el sistema de agua potable y todo accionar que tenga que ver con servicios básicos. No sé si el compañero Hugo Moreno autoriza que en su moción se pueda incluir eso.

Acto seguido **el señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Si, aunque bien podríamos tomar resolución de concejo por literales, bien podría ser: a) exhortar al gobierno nacional para que revea las medidas económicas, de manera particular en lo que tiene que ver sobre el subsidio de los combustibles; literal b), sería lo que plantea el compañero Victor Burbano. Una sola resolución pero con literales, para encajar compañeros. Por lo que pregunta a los señores Concejales si están de acuerdo.

Acto seguido **el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y dice: Gracias señor Alcalde porque permite participar a los Concejales y eso es saludable, agradecer a los compañeros por esa solidaridad, en relación a las medidas que ha tomado el gobierno nacional, que no afecta como lo han dicho los compañeros que me antecedieron en la palabra a los compañeros en el tema del transporte, aquí afecta a todos, la gente los ciudadanos deben conocer que al momento que el gobierno sube los precios de la gasolina y del diesel, automáticamente los precios se van a incrementar, eso creo que todos lo entendemos, ese es el tema, nosotros sintonizamos con la gente porque el transporte no quiere una



elevación del precio de los pasajes ya que automáticamente se van a incrementar el precio de las cosas, lo que se ha dicho es que se derogue el decreto 883, con el cual se eleva el precio de los combustibles. Creo que este Concejo Municipal va a tomar una muy buena decisión, porque esa decisión beneficia a los ciudadanos del cantón, de la provincia y del país, exhortar al señor Presidente, tal como lo ha planteado el compañero Hugo Moreno a lo que han dicho mis compañeros. También hay un tema que los ciudadanos deben conocer, en este momento en la Agencia Nacional de Tránsito, mantiene reuniones, están tomando la resolución para autorizar el incremento de las tarifas del transporte a nivel interprovinciales que prácticamente ya estarán vigentes el día de mañana, con los nuevos valores para viajar a Quito-Guayaquil, Guayaquil-Quito y a los distintos lugares del país, también le van a designar a los Municipios y a las Mancomunidades para que tomen la decisión de elevar las tarifas en el transporte urbano, intra cantonal y en el taxismo. Yo pregunto, que tienen que ver los gobiernos municipales, aquí nada tienen que ver, eso es una decisión del gobierno nacional, y el gobierno nacional así como ha tomado la decisión de incrementar a través del decreto 883 los precios de los combustibles, es decisión del gobierno quien tiene que resolver, porque nosotros no podemos como municipios con los pocos recursos que tienen, darle un incremento, créanlo que esto no es posible, por lo menos como ciudadano de aquí del cantón, como transportista sintonizamos y felicitar a través de este Concejo Municipal. Miren que hoy haciendo un recorrido muchas gracias al apoyo de la gente, aquí estuvo el Dr. Hugo Moreno, estuvo Víctor, estuvieron otros compañeros ahí, estuvo también su esposa señor Alcalde, usted también con su presencia señor Alcalde, es importante también ese tema, es decir la gente está sintonizada. Por ello lo que nosotros debemos señor Alcalde a parte de lo que han manifestado los compañeros concejales y por ello como Concejo Municipal pedirle a usted como Alcalde, como Concejo Municipal, como Alcalde, como Vicepresidente del COMAGA, con el COMAGA, a través de AME del Ecuador, decirle al gobierno que es una decisión del gobierno, los municipios no tenemos por qué asumir un



Página diecisiete

costos en los precios de las tarifas que se realicen, es una decisión del Gobierno. Es saludable que podamos sintonizar con los ciudadanos, porque son quienes necesitan en este momento el apoyo del pueblo en general.

Acto seguido **el señor Concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: La verdad que nos preocupa muchísimo la actitud de nuestros ciudadanos, me estoy refiriendo a los compañeros del sector rural, parece que ellos no están midiendo o no están sintonizando bien el alcance de la decisión que ha tomado el gobierno nacional, claro si bien es cierto que no está incrementando el valor del combustible pero está quitando el subsidio y al momento que quita el subsidio, eso equivale que va a subir todo, porque quienes transportan verduras, los víveres desde la sierra hasta acá, lo hacen por medio de vehículos que consumen diesel, y obviamente el diesel ha subido más del ciento por ciento, lo que va a implicar el costo de la canasta básica, todo se va a incrementar, es muy importante. Estuve hablando con algunos amigos del sector rural y les hacía hincapié en el sentido de hacerles entender que este tema no es únicamente del transporte y por ello están invitando a que nos unamos, pero más nos atañe a los de a pié, al agricultor, en otras palabras a los pobres, a nosotros a quienes vivimos en las comunidades, imagínense en las ciudades que no tienen un súper sueldo ni tampoco tienen comodidades económicas para poder vivir, hay que llegar a ellos con la finalidad de hacerles entender de que es ahora o nunca, el país no está preparado para que nos quiten el subsidio de los combustibles, es posible que más adelante con una política de gobierno para ver como se puede salir de esta crisis que tenemos, pero en este momento no, tenemos que luchar todos, no solo como autoridades sino como pueblo, porque también somos perjudicados, sumarme también a la moción del compañero Hugo Moreno, del compañero Víctor, tenemos también que hacernos sentir como amazónicos, más que todo como pobres de este pueblo, reclamar porque todos vamos a ser perjudicados. Hasta allí señor alcalde.

Acto seguido **el señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Muchas gracias señor vice alcalde por su



intervención y le concede la palabra a **la Concejala Marta Castro**, quien en su intervención expresa: Por mi parte, apoyar la moción presentada por el compañero Hugo Moreno, del compañero Víctor Burbano y el señor vice alcalde, como concejala del sector rural, me uno a usted y a todos los compañeros del Concejo, para apoyar esta medida de hecho y solicitar al gobierno que revea esta medida ya que nos afecta a todos, al sector campesino, a todos los comerciantes, estamos dispuestos para apoyar este paro. Seguidamente el señor Alcalde Abraham Freire, hace uso de la palabra y dice: Nada más decirle que coincidimos compañera Marta.

La Concejala **Andrea Castillo**, hace uso de la palabra y dice: Compañeros Concejales, señor Alcalde, decirles que yo también apoyo la moción del compañero Hugo Moreno, de Víctor, porque todos somos Lago Agrio, todos somos Ecuador, decirles que apoyamos para que se revea el decreto 883, para que nuestro cantón, nuestra provincia y nuestro país, no se afecte tanto. Apoyo la moción.

Acto seguido **el señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta: Nada más decirles que coincidimos, creo con todas las intervenciones que se han dado, ustedes saben cuál ha sido nuestra posición, no de ahora sino siempre, hemos estado ahí presentes, sabemos a ciencia cierta que estas medidas van a perjudicar de manera particular a los más pobres del país y creemos que el gobierno nacional puede aplicar otras medidas que no necesariamente vayan a golpear a los más pobres. Nosotros siempre hemos creído y creo que así lo seguiremos haciendo que el que más tiene, más tiene que pagar, en este caso nosotros, la gente más pobre no tiene en este caso, no puede verse perjudicada de esta manera por este tipo de medidas económicas. En ese orden, sumarme a los criterios de todos los compañeros que me antecedieron en la palabra. Señor Secretario entonces para ver si usted nos ayuda para ver cómo queda la moción y proceder a la votación respectiva. En mi calidad de Secretario doy lectura a la moción.

a) Exhortar al gobierno nacional para que revea las medidas económicas, de manera particular lo que tiene que ver sobre el subsidio de los combustibles;



Página diecinueve

b) Solidarizarnos con la Cruz Roja, por los actos vandálicos de que han sido objeto por parte de algunos ciudadanos en la ciudad de Quito, reprochar el actuar en contra de los vehículos de emergencias; y,

c) Exhortar a todos nuestros compañeros transportistas, ciudadanos de que se respete a todo vehículo de emergencia, llámese ambulancia del Ministerio de Salud, del Cuerpo de Bomberos y adicional los vehículos que prestan servicios básicos como los vehículos recolectores de basura, a nuestros funcionarios de EMAPALA que mantienen el sistema de agua potable y todo accionar que tenga que ver con servicios básicos. Acto seguido el señor Alcalde, me solicita proceda a tomar votación nominal de la moción presentada. Los señores Concejales, Concejales y el señor Alcalde, por **unanimidad, resuelven:** a) Exhortar al gobierno nacional para que revea las medidas económicas, de manera particular lo que tiene que ver sobre el subsidio de los combustibles;

b) Solidarizarnos con la Cruz Roja, por los actos vandálicos de que han sido objeto por parte de algunos ciudadanos en la ciudad de Quito, reprochar el actuar en contra de los vehículos de emergencias; y, c) Exhortar a todos nuestros compañeros transportistas, ciudadanos de que se respete a todo vehículo de emergencia, llámese ambulancia del Ministerio de Salud, del Cuerpo de Bomberos y adicional los vehículos que prestan servicios básicos como los vehículos recolectores de basura, a nuestros funcionarios de EMAPALA que mantienen el sistema de agua potable y todo accionar que tenga que ver con servicios básicos.-----

SEXTO: Análisis y resolución del informe N° 040-DGP-2019 de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Declaración de viables y prioritarios de varios proyectos, por parte del Concejo Municipal; que tiene relación con los proyectos de pre inversión, detallados de la siguiente manera:

- 1) Consultoría del Terminal Terrestre del Cantón Lago Agrio;
- 2) Construcción del malecón en las orillas norte y sur del Río Aguarico, que incluya una solución turística y vial para la conectividad entre los dos malecones ubicado en el sector sur de la ciudad de Nueva Loja;
- 3) Estudios de ingeniería definitivos a nivel de la carpeta asfáltica de vías urbanas en la



Página veinte

ciudad de Nueva Loja, del cantón Lago Agrio, incluye estudio de dos puentes; 4) Estudios para la actualización y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos en el relleno sanitario del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos y 5) Estudios de prefactibilidad y diseños definitivos del parque acuático del cantón Lago Agrio; provincia de Sucumbíos. Acto seguido el **señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros, a modo de introducción, ustedes saben cómo hemos venido trabajando, pero aparentemente con recursos nuestros no podemos hacer mayor cosa, en realidad hemos tratado de captar recursos del Banco de Desarrollo, hay algunos proyectos que están bastante avanzados pero que requieren de estudios complementarios para que sean viables, sin eso no podemos proceder, dicho sea de paso les comento que ya tenemos aprobados dos proyectos, el proyecto del vacuum, ya está aprobado y el proyecto de la parte de recreación deportiva, de asfaltados en el sector del Eno, ya está aprobado. Aspiremos que las decisiones nuestras que hemos tomado en esta medida de hecho no nos vaya a implicar otra cosa, pero bueno, esos son los riesgos que nosotros cometemos o asumimos. Lo que necesitamos en este caso, es que ustedes nos den la autorización para continuar con los trámites, pero queremos presentar todas estas consultorías para no hacerlo con nuestros recursos, porque al hacerlo con nuestros recursos, implicaría de que mermen significativamente los recursos del municipio, cuando dichos recursos bien podrían ir para agua potable y alcantarillado, ustedes saben que lo que menos tenemos son recursos y por ello aspiramos que estos recursos salgan del Banco de Desarrollo, conforme lo ha dicho el compañero Augusto Guamán, el proyecto del Terminal Terrestre casi está listo, falta solo el proyecto complementario que es lo que queremos que lo financie el Banco de Desarrollo. En el tema de los malecones, ustedes saben que fue una propuesta nuestra y creemos que es necesario e importante para el tema del turismo y comercio y otras cuestiones que es necesario que Lago Agrio cuente con el tema del Malecón, es importante mencionarles que esto es para los estudios, no es para la



Página veintiuno

construcción, habla de los estudios para la construcción, son proyectos de pre inversión, todos son solo estudios, ninguno de estos son para construcción, son para los estudios del malecón sobre el río Aguarico, ustedes saben también que allí hemos planteado para el asfaltado de la ciudad de Nueva Loja, son los estudios para el asfaltado, está la topografía, está la mayor parte del proyecto pero hay un estudio que incorporarlo, el relleno sanitario, ustedes saben que ya colapsó, se hizo algunas islas, como lo hacemos nosotros creo que eso también nos va a durar máximo un año o año y medio, y otra vez va a colapsar el relleno sanitario, por ello hay que contratar rápido el proyecto para poder contratar la construcción de un nuevo relleno sanitario, ojala que lo podamos hacer con el Banco de Desarrollo. Finalmente también otro tema que es necesario e importante, que es el estudio de prefactibilidad para el tema del parque acuático, como digo en este momento lo que se pretende es conseguir de ustedes, el aval para continuar con los trámites en la ciudad de Quito, para que nos apoyen con los recursos compañeros.

Acto seguido **el señor Concejal Ayabar Aponte**, hace uso de la palabra y dice: La verdad es que todos estos proyectos que vemos aquí, que nos pone la Jefatura de Proyectos son prioritarios para las aspiraciones de quienes vivimos en el cantón Lago Agrio, obviamente nosotros como Concejales tenemos que darle las herramientas al señor Alcalde para que pueda trabajar y quienes salgamos ganando seamos quienes vivimos acá, En mi caso señor alcalde, me permito mocionar Que este Seno de Concejo declare como viable y prioritarios estos proyectos a fin de que usted pueda continuar con los trámites necesarios para que en un tiempo no muy lejano, podamos ver estas obras plasmadas y realizadas en el cantón Lago Agrio.

Seguidamente **el señor Concejal Hugo Moreno**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales y señor Vice alcalde, pido a usted que se considere dentro de su propuesta que en el punto dos se ponga la palabra **estudios** para la construcción de los malecones; en el punto cuatro, sugiero señor Vice-Alcalde, que usted dentro de su



Página veintidós

moción considere el siguiente planteamiento, en la parte final, no sé si es pertinente señor Alcalde este pedido, compañeros concejales, frente a los graves problemas de contaminación que tiene el Río Orienco y frente a todas las obras que la municipalidad va a hacer en el parque, que va a quedar hermoso, bonito con la inversión que se va hacer, yo si quiero que en esta parte se incluya el siguiente texto que diga: además el Río Orienco, que se hagan los estudios, no sé si con esa aceptación podríamos.

El **señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: Les explico compañeros, estos son estudios específicos sobre una materia, estamos trabajando, solo estamos esperando la viabilidad técnica de SENAGUA, el estudio ya está hecho por parte del municipio, sobre la recuperación del Estero Orienco, solo estamos esperando que SENAGUA nos de la viabilidad técnica, en el momento que SENAGUA nos de la viabilidad técnica, igual estaríamos poniendo aquí para presentarlo al Banco de Desarrollo, dentro de ese estudio está su sugerencia compañero Concejal Hugo Moreno, sobre la última parte me refiero, lo otro si me parece que se podrían hacer las correcciones.

A continuación **el señor concejal Víctor Burbano**, hace uso de la palabra y dice: Mi intervención era sobre el mismo aspecto que ya mencionó el compañero Hugo Moreno.

El señor **Concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y dice: Como son estudios que estamos analizando aquí en este informe No. 040-DGP-2019 el tema No. 1 Terminal Terrestre del cantón Lago Agrio, se tiene considerado en qué lugar señor Alcalde?

Al respecto el **señor alcalde Abraham Freire**, hace uso de la palabra y dice: En la finca que tenemos en el Km 5 está considerado, cuando tengamos el estudio completo la idea es que se podrá realizar la socialización. Es por el parque de la Juventud.

Retoma la palabra **el señor Concejal Arcadio Bustos** y dice: El otro tema señor Alcalde, con relación al parque acuático, en donde más o menos es, porque en el estudio debe estar el lugar o alguna cuestión.

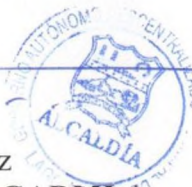
Al respecto **el señor Alcalde** manifiesta: Justamente el



Página veintitrés

estudio va a determinar el lugar, todavía no sabemos, el estudio nos va a dar las luces para saber donde es más factible. Finaliza su intervención manifestando, si no hay más intervenciones para que el señor Secretario proceda a tomar votación. Al no existir ninguna otra intervención, en mi calidad de Secretario procedo a tomar votación. Los señores Concejales, Concejalas y el señor Alcalde, votan a favor de la moción. El Concejo en Pleno, **por unanimidad** Resuelve: Declarar como Viables y Prioritarios los siguientes proyectos: **1)** Consultoría del Terminal Terrestre del Cantón Lago Agrio; **2)** Estudios para la construcción del malecón en las orillas norte y sur del Río Aguarico, que incluya una solución turística y vial para la conectividad entre los dos malecones ubicado en el sector sur de la ciudad de Nueva Loja; **3)** Estudios de ingeniería definitivos a nivel de la carpeta asfáltica de vías urbanas en la ciudad de Nueva Loja, del cantón Lago Agrio, incluye estudio de dos puentes; **4)** Estudios para la actualización y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos en el relleno sanitario del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; y, **5)** Estudios de prefactibilidad y diseños definitivos del parque acuático del cantón Lago Agrio; provincia de Sucumbíos. A fin de que el señor Alcalde pueda continuar con los trámites necesarios para que en un tiempo no muy lejano, podamos ver estas obras plasmadas y realizadas en el cantón Lago Agrio.-**SÉPTIMO: Clausura.**- El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradeciéndoles a los señores Concejales y señoras Concejalas, declara clausurada esta sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.-----

Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA



Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

